



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE: TEV-JE-3/2021

ACTOR: ARTURO MORA OCHOA

AUTORIDAD RESPONSABLE:
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL
DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL
ELECTORAL DE VERACRUZ

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; **treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 56, 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado el día en que se actúa, por la **Magistrada Instructora Claudia Díaz Tablada**, Integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las **diecisiete horas con cincuenta minutos** del día en que se actúa, el suscrito Notificador Auxiliar lo **NOTIFICA a las partes y a los demás interesados**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**

NOTIFICADOR AUXILIAR

JUAN CARLOS JUÁREZ ORTEGA



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE: TEV-JE-3/2021

ACTOR: ARTURO MORA
ROCHA

AUTORIDAD RESPONSABLE:
SECRETARIO CONSEJO
GENERAL DEL ORGANISMO
PÚBLICO LOCAL ELECTORAL
DE VERACRUZ¹.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno².

La Secretaria de Estudio y Cuenta **Freyra Badillo Herrera**, da cuenta a la Magistrada Claudia Díaz Tablada con la siguiente documentación:

1. El Oficio OPLEV/CG/468/2021 y anexos, signado por el Secretario Ejecutivo del OPLEV, mediante el cual remite diversa documentación relacionada con el presente asunto. Documentación recibida en la Oficialía de Partes de este Tribunal, el veintiocho de mayo.

Al respecto, con fundamento en los artículos 422, fracción I, del Código Electoral; 66, fracciones II, III y IX, y 147, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral, ambos del Estado de Veracruz, la Magistrada Instructora **ACUERDA:**

PRIMERO. Agregar. Téngase por recibida la documentación de cuenta y agréguese al expediente, para que surta los efectos legales conducentes.

¹ En adelante se referirá al mismo por sus siglas como OPLEV.

² En adelante todas las fechas se referirán al año dos mil veintiuno, salvo aclaración expresa.

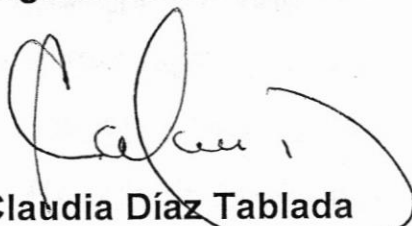
TEV-JE-3/2021

SEGUNDO. Manifestaciones. Se tienen por hechas las manifestaciones del Secretario Ejecutivo del OPLEV, de las cuales este Tribunal se reserva el pronunciamiento para el momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE, por **estrados** a las partes y a los demás interesados; y en la página de internet de éste Tribunal, en concordancia con lo señalado por los artículos 330, 351, 378 y 381 del Código Electoral de Veracruz.

Así lo acordó y firma la Magistrada Instructora en el presente asunto, integrante del Tribunal Electoral de Veracruz, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, con quien actúa y da fe. **CONSTE.**

Magistrada Instructora



Claudia Díaz Tablada

Secretaria de Estudio y Cuenta



Freyra Badillo Herrera



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**